



Nota de prensa N° 012-2009

Danza Blanquillos de Cabana es declarada Patrimonio Cultural de la Nación

- *Gestiones contaron con el apoyo del INC Ancash, Municipalidad de Pallasca, Asociación Ancash y Antamina.*

Una vez más la región Ancash, muestra con orgullo su avance cultural, al ser declarado como Patrimonio Cultural de la Nación, la danza *Blanquillos de Cabana*, perteneciente a la provincia de Pallasca; en mérito a la resolución directoral nacional N° 663-2009/INC, expedida por el Instituto Nacional de Cultura.

La danza los Blanquillos es ejecutada en Cabana en el marco de la fiesta patronal en homenaje a Santiago Apóstol, que se celebra cada año del 23 al 25 de julio. En ella se evoca y representa la lucha por la posesión de una glorieta en la plaza central de Cabana, en la que intervienen cuatro grupos de danzantes de diversos barrios, formados por 20 personas cada sector.

Por otro lado, esta demostración de fuerza incruenta en forma de lucha danzada, parece ser un recuerdo de contiendas entre ayllus o barrios, y porque además se desarrolla al salir el lucero del amanecer, cuya simbología se toma en cuenta.

En esta situación la danza Blanquillos de Cabana, por su representación, historia, originalidad de su coreografía y su música, constituye un elemento valioso del patrimonio inmaterial de la región Ancash, contribuyendo a la afirmación de la identidad colectiva regional y nacional.

Este reconocimiento cultural tuvo el apoyo en su gestión por parte del INC Ancash, Municipalidad Provincial de Pallasca, la Asociación Ancash y Compañía Minera Antamina S.A.

Finalmente, las autoridades y comunidad en general, realizan la organización de una ceremonia especial para celebrar esta designación cultural, que enorgullece otra vez a la región Ancash.

“Ancash, destino turístico importante y promotor de su propio desarrollo”

Huaraz, 14 de mayo del 2009.

Asociación Ancash.

